

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO Listado Provisional Jefe_a de Servicio URBANISMO_ok	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0M28Y-ARAME-ISRMA Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MOISES LOPEZ ROMERO, Jefe Adjunto - Personal, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 24/09/2025 09:21	ESTADO FIRMADO



ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión, mediante concurso de méritos, de un puesto de Jefe/a de Servicio adscrito a la Concejalía de Agenda Urbana, Planificación, Desarrollo y Mantenimiento para el Ayuntamiento de Alcorcón, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 23 de septiembre de 2025, por el que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar la siguiente lista provisional de personas admitidas en la Convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de un puesto de Jefe/a de Servicio adscrito a la Concejalía de Agenda Urbana, Planificación, Desarrollo y Mantenimiento para el Ayuntamiento de Alcorcón.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS			
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
GUERRERO	FERNANDEZ	CARLOS ANDRES	***5180**

SEGUNDO: Las personas aspirantes que no figuren en la relación de admitidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional en la página web municipal, para subsanar el motivo de su no inclusión expresa.

TERCERO: Publicar esta lista provisional de personas admitidas en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.”

El plazo de subsanación permanecerá abierto desde el día 25 de septiembre de 2025 hasta el día 8 de octubre de 2025.

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6400931_0M28Y-ARAME-ISRMA_048BC9C7930E79288B371D77E633362E0F6C41) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>